

Quilmes, 10 de febrero de 1999

VISTO, el artículo 81° del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes que establece que los Directores y Vicedirectores de Departamento serán designados por elección de los respectivos Consejos Departamentales, y

CONSIDERANDO:

Que en la Sesión Ordinaria del Consejo Departamental del 10 de febrero de 1999, el ... resultó electo para cumplir las funciones de Director del Departamento de Ciencias Sociales.

Que el nombrado reúne los requisitos estipulados en el artículo 80° del Estatuto Universitario de la UNQ para ejercer dicho cargo.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como Director del Departamento de Ciencias Sociales al profesor José María Simonetti por el termino de 4 años, a partir del 15 de febrero de 1999.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

Resolución (C.D.) N° 02/99

Firmado por: José María Simonetti  
Director del Departamento de Ciencias Sociales.

